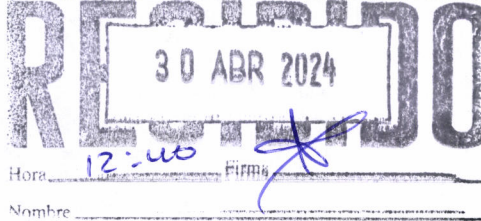




TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORÍA A ORGANIZACIONES POLÍTICAS
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos



Guatemala, 30 de abril de 2024

Señores
UNIDAD ESPECIALIZADA DE CONTROL Y FISCALIZACION DE LAS FINANZAS
DE LOS PARTIDOS POLITICOS
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
Presente.

Estimados señores:

Por medio de la presente les deseamos éxitos en sus actividades diarias, el motivo de la presente es para hacer entrega de los informes correspondientes al primer trimestre del año 2024, según el artículo 13 del Acuerdo 602-2022 del Tribunal Supremo Electoral, siendo estos los siguientes:

1. GR-PRI
2. INF-FINPU

Agradeciendo su atención nos suscribimos de ustedes.

Atentamente,


Jorge Mario Villagrán Álvarez
SECRETARIO GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL
PARTIDO POLÍTICO AZUL

